



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Córdoba

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **EDICTO**

EMPLAZA

A la abogada **MARIA CLAUDIA PAYARES VASQUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 45.645.411 y T.P 190.644, a fin de que justifique su inasistencia a la audiencia de pruebas y calificación provisional, programada para el día **13 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 2:30 P.M.**, dentro del proceso disciplinario radicado bajo el número 23001250200020240093400 (**JAGP**)

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso tercero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy trece (13) de enero de 2025 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija el quince (15) de enero de 2025 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria